

**INFORME SOBRE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS  
AL XIII CONGRESO ESPAÑOL DE SALUD AMBIENTAL Y  
IX CONFERENCIA NACIONAL DE DISRUPTORES ENDOCRINOS**

## Informe sobre las comunicaciones presentadas al XIII Congreso Español de Salud Ambiental

El XIII Congreso Español de Salud Ambiental se celebra en Cartagena junto con la IX Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos durante los días 24, 25 y 26 de junio de 2015.

El comité científico siguió la guía de funcionamiento del Congreso, con el fin de establecer las pautas para la mejor toma de decisiones en relación con los criterios de evaluación de las comunicaciones, derivación de las mismas a su presentación en formato oral o en cartel, organización de las sesiones de presentación, etc.

Las comunicaciones fueron presentadas al Congreso mediante el envío de un resumen online a través de la página oficial del mismo. Los trabajos presentados, tanto en forma de comunicación oral como de cartel, podían tener dos estructuras diferentes:

- Trabajo de investigación: introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
- Experiencias: finalidad, características, resultados y conclusiones.

Para la preparación de estos resúmenes se debían seguir las siguientes normas:

- Extensión máxima de 350 palabras.
- No se admiten tablas ni gráficos.
- Máximo de seis autores identificados por apellidos e iniciales del nombre.
- El autor que presente el trabajo debe estar inscrito en el Congreso.

Teniendo en cuenta la coyuntura actual, se aceptaron como máximo 2 comunicaciones por cada persona inscrita. No obstante, con el objetivo de poder organizar las distintas mesas de comunicaciones orales y carteles, el comité científico se reservó el derecho a determinar la modalidad de presentación de ambas comunicaciones independientemente de su calidad técnica, novedad, interés y demás características atribuibles. Finalmente, el comité científico se encargó de la valoración y selección de las comunicaciones.

### Criterios de evaluación de las comunicaciones

Cuando el resumen no cumplía las normas definidas, la aplicación web del Congreso devolvía automáticamente

la comunicación al autor, indicándole que no había sido aceptada por incumplimiento de los criterios. Si se cumplían las normas, se comunicaba a los autores que su trabajo había sido recibido.

Una vez aceptados los aspectos formales, se enviaba una copia del resumen por correo electrónico a los componentes del comité científico para su evaluación. Cada comunicación fue evaluada por un mínimo de dos miembros del comité científico teniendo en cuenta los criterios que se citan en el anexo 1.

Los 20 puntos máximos que podía obtener una comunicación se repartían en varios apartados: calidad del resumen (0-4 puntos), originalidad del tema (0-3 puntos), diseño metodológico/características (0-7 puntos) y adecuación de las conclusiones al objetivo o finalidad (0-6).

Si un evaluador detectaba una comunicación con graves defectos metodológicos o conceptuales lo comunicaba expresamente al presidente del comité científico que, junto con la secretaria, valoraron la posibilidad de subsanación o rechazo definitivo.

Con el conjunto de puntuaciones recibidas, se propusieron las comunicaciones aceptadas y aquellas que serían rechazadas. Los componentes del comité científico no evaluaron trabajos propios o de miembros de su mismo equipo de trabajo, para evitar cualquier tipo de conflicto de interés. Tras su aceptación, las comunicaciones se clasificaron en comunicaciones orales y comunicaciones en cartel, se agruparon por contenidos y se les asignó una mesa, con el día y hora para su presentación. El presidente y el secretario del comité científico remitieron esta información a la secretaria del congreso para que informara a los autores de la aceptación de su comunicación, el formato de aceptación, oral o cartel, el día y la hora de su presentación. Los resúmenes de las comunicaciones se enviaron al equipo editor de la REVISTA SALUD AMBIENTAL para la edición de un número monográfico del Congreso.

### Resultados

De las 179 comunicaciones aceptadas, 160 (89 %) se han presentado al XIII Congreso Español de Salud Ambiental y 19 (11 %) a la IX Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos.

## Comunicaciones del XIII Congreso Español de Salud Ambiental

Tanto las comunicaciones orales como los carteles se presentan y defienden oralmente. De las 160 comunicaciones aceptadas 91 (57 %) se presentan en formato de comunicación oral con una duración de exposición de 10 minutos. El resto, 69 (43 %) corresponden a carteles a los que se asigna un tiempo de presentación y defensa oral de 5 minutos.

Las Administraciones de las Comunidades Autónomas, fundamentalmente los Servicios y Administraciones

de Salud Pública, fueron las instituciones con más comunicaciones presentadas y aceptadas (91 comunicaciones). Destacan la Región de Murcia (36 comunicaciones) y Madrid (27 comunicaciones) como Comunidades Autónomas más representadas (figuras 1 y 2). El segundo lugar lo ocupan las universidades y centros de investigación (42 comunicaciones), seguidos por las administraciones locales (10 comunicaciones), empresas del sector (10 comunicaciones) y centros hospitalarios (6 comunicaciones) (figura 1). Es de destacar que 8 de las comunicaciones proceden de Iberoamérica, concretamente de Argentina, Colombia y México (figura 2).

Figura 1. Comunicaciones agrupadas por el tipo de institución al que pertenecen los autores

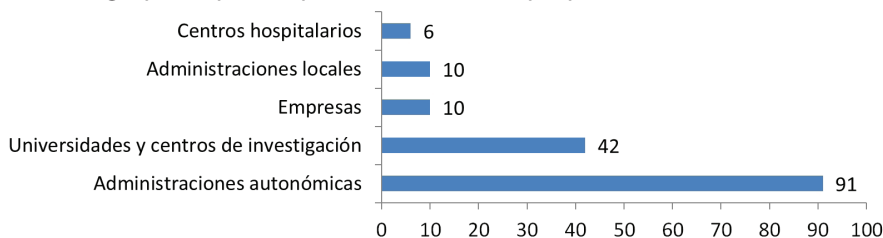
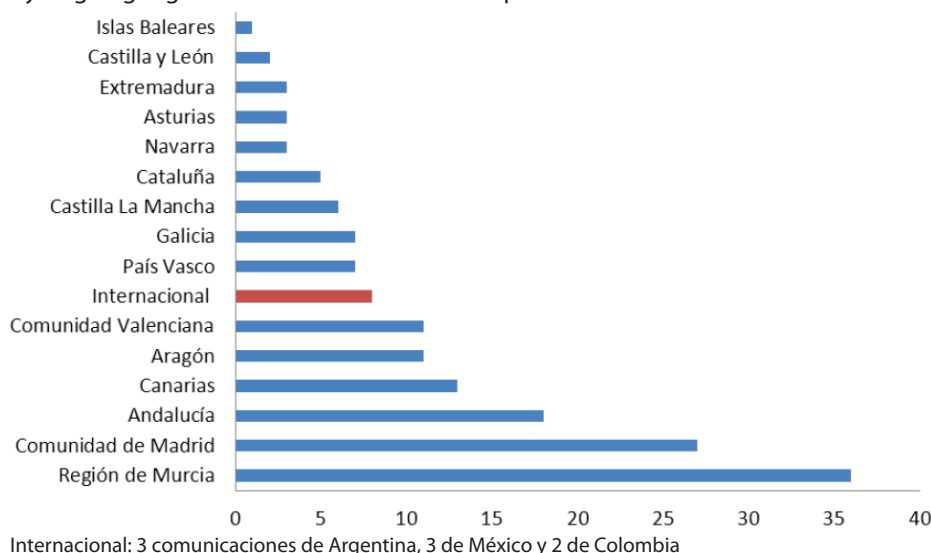


Figura 2. Número y origen geográfico de las comunicaciones presentadas



El reparto de las 91 comunicaciones orales se realiza en 12 mesas de 60 ó 90 minutos de duración, lo que permite asignar 6 comunicaciones por hora a cada una de las mesas (10 minutos por comunicación). Para las comunicaciones en cartel se dispone de una presentación en sala con proyección electrónica. Se asignan un total de 6 mesas de 60 minutos otorgando a cada una 5 minutos para su presentación y defensa.

Las tablas 1, 2 y 3 muestran la distribución de las comunicaciones orales y carteles, respectivamente, por

áreas temáticas y Comunidades Autónomas. Como en anteriores Congresos, el área temática más representada lo constituyen las comunicaciones relacionadas con el agua. En el XIII Congreso estas comunicaciones se han agrupado en aguas de consumo humano (25 comunicaciones), aguas recreativas (22 comunicaciones) y aguas residuales y subterráneas (12 comunicaciones). La figura 3 muestra la distribución de comunicaciones por áreas temáticas del Congreso. Las figuras 4 y 5 muestran la distribución de las comunicaciones por áreas temáticas y modalidad (comunicaciones orales

y carteles), estableciendo una cierta relación entre el formato de la presentación y la temática. Es de destacar que para la mayoría de las temáticas se ha contado con la

presentación tanto de experiencias de trabajo como de trabajos de investigación (figura 5), lo que contribuye a la riqueza y transversalidad del Congreso.

Tabla 1. Distribución de las comunicaciones orales por áreas temáticas

Área temática	Núm.	%
Medio ambiente urbano	11	12,1
Riesgos emergentes	10	11,0
Aguas de consumo humano	9	9,9
Aerobiología	9	9,9
Aguas residuales y subterráneas	9	9,9
Perspectivas en salud ambiental	7	7,7
Evaluación de impacto ambiental. Respuestas ante catástrofes y riesgos ambientales	7	7,7
Epidemiología ambiental	6	6,6
Medio ambiente hospitalario	6	6,6
Cambio climático	6	6,6
Aguas recreativas	6	6,6
Normativa, vigilancia e inspección	6	6,6
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>100</b>

Tabla 2. Distribución de las comunicaciones en cartel por áreas temáticas

Área temática	Núm.	%
Aguas recreativas, residuales y subterráneas	19	27,5
Aguas de consumo humano	16	23,2
Legionella	7	10,1
Necesidades de formación y profesionalización	6	8,7
Vigilancia	6	8,7
Higiene y seguridad alimentaria	4	5,8
Gestión de riesgo	3	4,3
Hospital	3	4,3
Internacionalización	2	2,9
Evaluación de riesgo	1	1,4
Normativa	1	1,4
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100</b>

Figura 3. Comunicaciones orales y carteles agrupadas por área temática



Figura 4. Número de comunicaciones orales o carteles agrupadas por área temática

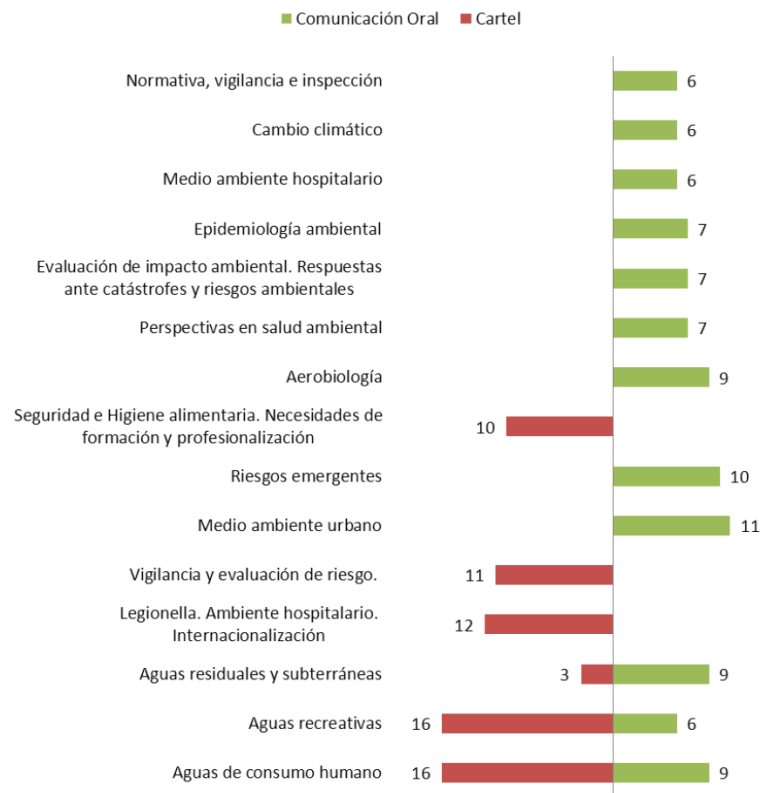


Figura 5. Número de trabajos de investigación o experiencias agrupadas por área temática

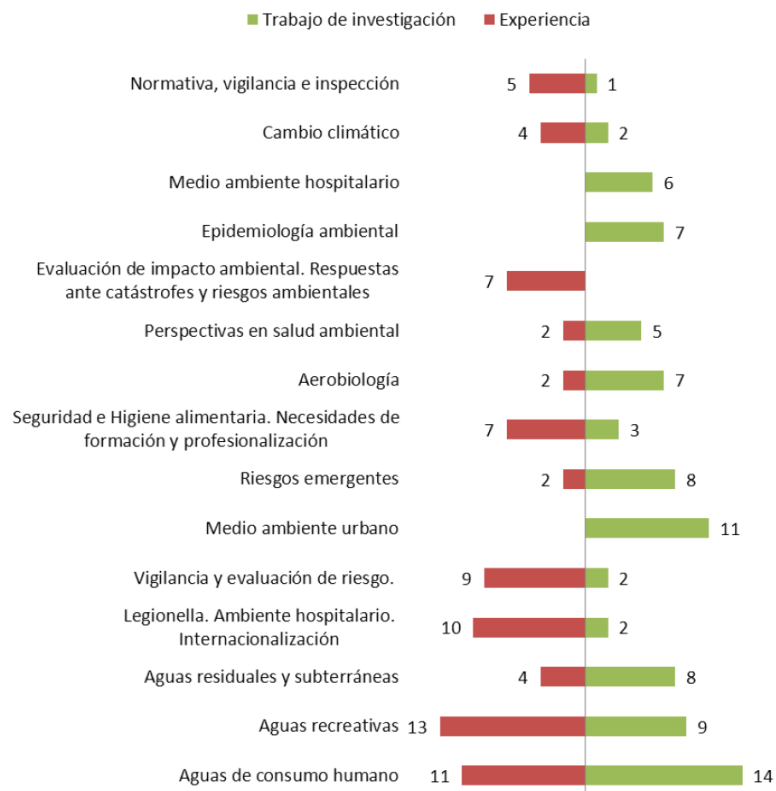


Tabla 3. Distribución de comunicaciones orales y carteles agrupadas por área temática y Comunidad Autónoma

Área temática	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Castilla la Mancha	Castilla y León	Cataluña	Com. Valenciana	Extremadura	Galicia	Com. Madrid	Navarra	P. Vasco	R. Murcia
Medio ambiente hospitalario	1					1	1	1							4
Normativa, vigilancia e inspección	1				1				1			1			1
Cambio climático								1	2			1			2
Evaluación de impacto ambiental	1					2						3			1
Epidemiología ambiental									1			1		1	2
Perspectivas en salud ambiental	1	1					1					1			1
Aerobiología			1							3		2			1
Riesgos emergentes		1				1		1				1			5
Seguridad e higiene alimentaria. Profesionalización	3					1					1	2			1
Vigilancia y evaluación de riesgo	2	1			1			1				3		2	1
Medio ambiente urbano	1											4		1	4
Legionella. Ambiente hospitalario	1		2		1				1		1	2	1	1	2
Aguas residuales y subterráneas		6			2							2			1
Aguas recreativas	2	2		1		1			3		3	4	1	1	4
Aguas de consumo humano	4				7			1	3		2		1	1	6

### Comunicaciones de la IX Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos

Todas las comunicaciones de esta conferencia han sido evaluadas por el comité científico como comunicaciones orales y se utiliza apoyo electrónico para su presentación y defensa. Las 19 comunicaciones presentadas proceden exclusivamente de universidades y centros de investigación. En cuanto al origen geográfico de las comunicaciones de la Conferencia 16: son de instituciones españolas, una portuguesa y otra

procedente de México. Dentro de las comunicaciones españolas la mayoría son de instituciones de Andalucía (12). Las restantes proceden de la Región de Murcia, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana e Islas Canarias.

### Premios a las mejores comunicaciones

La junta directiva de SESA ha decidido conceder 4 categorías de premios para las mejores comunicaciones tanto orales como en formato de cartel, a saber:

1) Premios de comunicaciones orales: 1<sup>er</sup> premio a la mejor comunicación oral, 2<sup>o</sup> premio a la mejor comunicación oral de experiencia y 2<sup>o</sup> premio a la mejor comunicación oral de trabajo de investigación. 2) Premios de comunicaciones de carteles: 1<sup>er</sup> premio a la mejor comunicación en cartel, 2<sup>o</sup> premio a la mejor comunicación cartel de experiencia y 2<sup>o</sup> premio a la mejor comunicación en cartel de trabajo de investigación. 3) Premios de comunicaciones Región de Murcia: 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> premio a la mejor comunicación de la Región de Murcia y 4) Premios de comunicaciones Comunidad de Madrid: 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> premio a la mejor comunicación de la Comunidad de Madrid.

El proceso completo de valoración para otorgar los premios a los trabajos presentados ha incluido la evaluación de los resúmenes y de la presentación en el Congreso. Para ello, los miembros del comité científico han seguido los criterios de evaluación recogidos en el anexo 1 y los moderadores y relatores han rellenado para cada comunicación el cuestionario del anexo 2. La valoración final es fruto del conjunto de ambas evaluaciones.

Se realiza una reunión del Comité Científico para otorgar los premios a las mejores comunicaciones que consiste en un diploma acreditativo del mismo y un reconocimiento material. Las comunicaciones premiadas económicamente tienen la obligación de ser publicadas en formato de artículo, al menos en parte, en la REVISTA SALUD AMBIENTAL. El premio en metálico se hará efectivo cuando se haya publicado el artículo definitivo. Las comunicaciones en que uno de los firmantes de las mismas pertenecieran a las comisiones evaluadoras no se han considerado para optar a los premios.

Comité Científico

XIII Congreso Español de Salud Ambiental

Cartagena

ENCUENTRO INTERNACIONAL  
DEL MEDITERRÁNEO  
**CARTAGENA**  
24, 25 y 26 de junio  
2015

**XIII CONGRESO  
ESPAÑOL DE  
SALUD AMBIENTAL**

Organizan:

ABRIENDO EL MEDITERRÁNEO A NUEVOS HORIZONTES



**IX Conferencia Nacional de  
Disruptores Endocrinos**

## Anexo 1

### Cuestionario de evaluación de los resúmenes de las comunicaciones

Puntuación máxima posible: 20

Título de la comunicación: \_\_\_\_\_

Evalador/a: \_\_\_\_\_

Tipo de estudio:  Trabajo de investigación  Experiencia

Tipo de presentación que solicitan:  Comunicación oral  Comunicación en cartel

#### Criterios de valoración:

Calidad del resumen presentado (de 0 a 4): \_\_\_\_\_

*El resumen es claro y conciso de tal forma que se entiende perfectamente lo que se pretende comunicar.*

Originalidad del tema (de 0 a 3): \_\_\_\_\_

*Si el tema es novedoso se considerará la máxima puntuación, si es un tema muy tratado y conocido recibirá la mínima.*

Diseño metodológico/características (de 0 a 7): \_\_\_\_\_

- Adecuación de la metodología o características de la investigación o experiencia respectivamente a los objetivos que se pretende alcanzar.
- La magnitud y representatividad de la experiencia relatada debe ser suficiente.
- El diseño y tratamiento estadístico, si lo hay, debe ser correcto.

Adecuación de las conclusiones al objetivo o finalidad (de 0 a 6): \_\_\_\_\_

*Las conclusiones deben responder al objetivo planteado*

**PUNTUACIÓN FINAL:** \_\_\_\_\_ puntos

Propuesta de tipo de comunicación del evaluador:  Oral  Cartel

Motivos por los que debe ser rechazada (en su caso):



SECRETARÍA TÉCNICA  
sesacartagena2015@mastercongresos.com  
www.mastercongresos.com/sesa2015



SEDE: FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA EMPRESA

[www.sanidadambiental.com](http://www.sanidadambiental.com)



ENCUENTRO INTERNACIONAL  
DEL MEDITERRÁNEO  
**CARTAGENA**  
24, 25 y 26 de junio  
2015

**XIII CONGRESO  
ESPAÑOL DE  
SALUD AMBIENTAL**

Organizan:

ABRIENDO EL MEDITERRÁNEO A NUEVOS HORIZONTES



## Anexo 2

### Cuestionario de evaluación de comunicación oral/cartel

(A cumplimentar por el moderador y el relator de manera consensuada)

**Mesa:** \_\_\_\_\_

**Título de la comunicación:** \_\_\_\_\_

#### Presentación/Exposición (de 1 a 10)

*En las comunicaciones orales se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis de lo presentado, la capacidad de transmitir lo que se quiere expresar y la facilidad de comunicación.*

*En los carteles se tendrá en cuenta si ha resumido adecuadamente lo que se quería transmitir y la defensa de la comunicación.*

Puntos \_\_\_\_\_

#### Calidad del diseño de la presentación (de 1 a 10)

*Se tendrá en cuenta la estructura general de la presentación, el diseño de las diapositivas, fondos empleados, tamaños de letra, claridad de los gráficos, tablas y figuras, etc.*

*En los carteles se tendrá en cuenta, además de lo anterior, el diseño general del cartel y la facilidad para leer y comprender la información.*

Puntos \_\_\_\_\_

**Puntuación total** \_\_\_\_\_

¿La comunicación oral/cartel tiene algún error o defecto que la descalificaría para la obtención de un premio?

¿Desea hacer alguna consideración sobre la comunicación oral/cartel?



SECRETARÍA TÉCNICA  
sesacartagena2015@mastercongresos.com  
www.mastercongresos.com/sesa2015



SEDE: FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA EMPRESA

[www.sanidadambiental.com](http://www.sanidadambiental.com)